



GIPUZKOAKO PADEL FEDERAZIOA
Federación Gipuzkoana de Pádel
Pº Anoeta, nº 5, Bajo (Edif. Kiroletxea)
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 4/2017

JUEVES 27 DE MARZO 2017

LUGAR: KIROLETXEA

HORA: 21:20

Reunidos en Donostia-San Sebastián, a 27 de marzo de 2017, a las 20:00h., en segunda convocatoria, en Kiroletxea (Anoeta), con la asistencia de los miembros de la Junta Directiva:

Miembros asistentes:

- Katy Guisado (Presidenta)
- Guadalupe García (Vicepresidenta)
- Maialen Gainerain (Tesorera)
- Alfonso Zayas (Vocal)
- Borja Nieto (Vocal)
- Fran Blanco (Vocal)

Invitados:

- Ganix Ubarretxena (Cmte. Técnico)
- Carlos Enjuto (Coordinador Federativo)

Juan Arzamendi (Secretario)

La Junta Directiva trató y acordó las siguientes cuestiones:

Orden del día:

1.- y 2.- Definición de las funciones de todos los miembros de la Junta Directiva y colaboradores, nombrando a los siguientes como Responsables de los diferentes Comités:

Responsable del Comité Técnico: Ganix Ubarretxena
Responsable del Comité de Disciplina: Fran Blanco
Responsable de la Página Web: Juan Arzamendi
Responsables de las Redes Sociales: Lara Encinas, Irene Arzamendi
Responsable del Comité de Patrocinios: Lupe Garcia
Responsable de los Menores Federados: Amaia Etxarri
Responsable de los Escolares: Nahikari Blanco
Responsable de Prensa: Irati Borda
Responsable de Coordinación Federativa: Carlos Enjuto



Responsable de todos los asuntos derivados del Deporte: Alfonso Zayas (DIRECTOR DEPORTIVO)

3.- Respecto al cierre del Rte. Lapiko se acuerda que hay que dar una respuesta a los equipos ganadores y sí el restaurante permanece cerrado y no puede cumplir con el premio, la FGP asumirá el gasto que pueda ocasionar. Alfonso Zayas va a hablar con el Soccer que regaló la cena para los ganadores del equipo de segunda y subcampeonas femeninas para ver si puede hacer un precio especial de unos 10€ por persona.

4.- Se hace un repaso para que quede claro la coordinación de los torneos que en el que se resume lo siguiente:

- Fran Blanco se encargará de la Apertura de los torneos y se pondrá en contacto con el Director del Torneo del club organizador, para gestionar con los comités y personal necesario de la FGP el inicio de la prueba.
- Juan Arzamendi hará el cartel de la prueba y lo colgará en la Web con toda la información disponible, además se ocupará de enviar email para ver la disponibilidad de los jueces árbitros que quieran arbitrar la prueba. Y enviará el cartel a Lara para difusión en redes y a Irati Borda para prensa, Maialen lo enviará a imprenta.
- Una vez finalizada la prueba Ganix realizará la asignación de los puntos y revisión del ranking.

5.- Referente a Patrocinios se ha valorado la posibilidad de hacer camisetas para todas las selecciones que representen a la FGP (veteranos y absolutos) en las que colaboren todos los clubes que tienen representación en la federación, poniendo sus logos en la camiseta, para intentar que sea lo más económico posible Carlos hablará con Jon Arocena para ver si es posible contar con la colaboración de Bull Pádel.

6.- Se pedirá colaboración a los clubes para la confección de una "lonaXXXXX" (PHOTOCALL), para los distintos eventos, en la que estén los logos de todos los clubes.

7.- Alfonso en colaboración con Carlos realizarán un documento en el que establecerán las condiciones que deberán cumplir los menores que quieran participar en las jornadas de Tecnificación.

También se acuerda suprimir hasta nueva orden "el coach" que enviaba la federación para acompañar a los menores federados en las pruebas de la FVP. Hay opiniones de algunos padres y entrenadores que puede ser contradictorio con el criterio de sus entrenadores habituales.

8.- Maialen realizará y enviará la solicitud de Material Deportivo a la Diputación

9.- Juan confeccionará un documento para la Licitación de las pruebas del 2018 y las que quedan por licitar del 2017.



GIPUZKOAKO PADEL FEDERAZIOA
Federación Gipuzkoana de Pádel
Pº Anoeta, nº 5, Bajo (Edif. Kiroletxea)
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

En vista que no hemos tenido tiempo suficiente para tratar el tema de la Normativa para el Circuito Gipuzkoano se propone reunirnos el próximo lunes día 3 de abril a la misma hora con el único orden del día exponer y dar solución a las posibles dudas de la Normativa para el Circuito Gipuzkoano.

Ruegos y preguntas.

No se realizan.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta siendo las 21:30 horas del mismo día, disponiéndose se notifiquen los acuerdos adoptados a los miembros presentes y los que no estuviesen presentes ni representados, y en prueba de ello se levanta la presente acta de la que yo, El Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidenta de la Junta.

Juan Arzamendi

Vº Bº Katy Guisado

El Secretario

La Presidenta